



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA  
Consejo Técnico

aprobatorios de su jurado. Tomado en cuenta que al estudiante realizó todas las correcciones indicadas, se considera apropiado que realice la titulación extemporánea. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 15 de marzo a las 14:30 h.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero Investigador	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera investigadora Universitaria	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitario alumna	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero alumno de la MIE	
Lic. Julieta Rodríguez Barajas, Representante alumna de la MEIS	
Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez Representante alumno DIE	



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **14h del 15 de marzo del año 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre, Dra. Irlanda Villegas, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, consejera investigadora universitaria, Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitario alumna; Lic. Ricardo Picie Hernández, representante alumno de la MIE; Lic. Julieta Rodríguez Barajas, representante alumna de la MEIS, Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez Representante alumno DIE.

Antes de iniciar la directora informa que la Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE), no asiste esta reunión porque se encuentra en una comisión académica.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 11 de marzo de 2024 y que a continuación se reproduce:

1. Analizar y en su caso validar las solicitudes de titulaciones extemporáneas de estudiantes de la MIE

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

**Primero: 1.1** Se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MIE Michelle Macías Macuil con matrícula zs20022790, ella egresó del programa en enero 2023, de acuerdo con el reglamento de estudios de posgrado debió titularse a más tardar en julio 2023, aunque CONACHyT les otorgó hasta enero 2024. La estudiante se retrasó en la entrega porque invirtió mucho tiempo en hacer las correcciones indicados por su jurado, por lo que presenta hasta ahora su tesis con los votos aprobatorios de su jurado. Tomado en cuenta que al estudiante realizó todas las correcciones indicadas, se considera apropiado que realice la titulación extemporánea. **1.2** Se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MIE Tania Ibet Zavaleta Herrera con matrícula zs20022797, ella egresó del programa en enero 2023, de acuerdo con el reglamento de estudios de posgrado debió titularse a más tardar en julio 2023, aunque CONACHyT les otorgó hasta enero 2024, pero ahora ya cuenta con los votos